IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Guadalajara
Diagnóstico municipal

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **7**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **29**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **41**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo

GOBIERNO Y SEGURIDAD **48**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre proviene del árabe Wad-al-Hidjara que significa: “Río que corre entre piedras” o “Río pedregoso”.

Figura 1. Guadalajara, Jalisco.
Localización geográfica.

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Guadalajara tuvo tres asientos antes de establecerse en su sitio actual. En un principio estuvo en la Mesa del Cerro (a la orilla de Nochistlán en la provincia del Teúl), hoy conocida como San Juan. La fundó el 5 de enero de 1532. Juan de Oñate quien al efecto había sido comisionado por Nuño de Guzmán. Este deseaba contar con una ciudad que le sirviera para asegurar sus conquistas y a la vez poderlas defender de la belicosidad de los naturales. La Villa de Guadalajara la fundaron 42 vecinos; el nombre de Guadalajara lo tomaron en recuerdo de Guadalajara, España, cuna de Nuño de Guzmán.

El 19 de mayo de 1533, se proyectó mudarla de lugar en donde hubiera más agua, mejores medios de comunicación y menos tolvaneras. El 24 de mayo de 1533, se ordenó que la fundación se realizara en las proximidades de Tonalá. Se trasladaron entonces los vecinos a ese sitio; así, para el día 8 de agosto de 1533, Guadalajara se encontraba en su segundo asiento. Después de dos años de permanecer la villa en ese sitio, se ordenó por Nuño de Guzmán que se fundara cerca de Tlacotán, una vez más y antes de marzo de 1535, cambiaron de domicilio los vecinos a la estancia que había seleccionado. El 8 de noviembre de 1539 el emperador Carlos V concedió escudo de armas y título de ciudad a la nueva villa de Guadalajara. Fue atacada furiosamente el 28 de septiembre de 1541 por los aborígenes que habían participado en la Guerra del Mixtón; pensaron entonces trasladarla al valle de Atemajac, cerca de Tonalá y Toluquilla. Por este valle corría el río ahora conocido como San Juan de Dios y era un sitio más seguro para ser defendido de cualquier embestida de los naturales.

Unos se trasladaron de Tlacotán a Tonalá y otros a Tetlán en donde el 9 de octubre de 1541 se pregonó el padrón de los nuevos vecinos. El 5 de febrero de 1542, nombró a los integrantes del nuevo ayuntamiento que regiría los destinos de la nueva ciudad, finalmente el 14 de febrero de 1542, se funda la ciudad en el sitio donde actualmente se encuentra; asentándose en el lugar 6 extremeños, 16 castellanos, 11 vizcaínos, 13 andaluces, 9 montañeses y 8 portugueses.

Se instaló el primer ayuntamiento de la actual Guadalajara, en el mes de agosto de 1542, llegaron a su destino las reales cédulas expedidas en noviembre de 1539 en donde se concedía a Guadalajara el título de ciudad y escudo de armas. El día 10 de agosto de 1542 se pregonaron ambas cédulas en la plaza mayor de la novel y definitiva Guadalajara, con los honores que tales mercedes requerían.

La actual Guadalajara se formó del crecimiento y unión de tres núcleos primitivos de población: Mezquitán, Analco y Mexicaltzingo, que en 1667 se anexaron a la ciudad, fenómeno importante para la posterior consolidación del municipio. Por mandato real de fecha 18 de noviembre del año 1791, se dispuso la fundación de la Universidad de Guadalajara en la ciudad del mismo nombre, la inauguración de este centro cultural fue el 3 de noviembre de 1792. En 1793 se instaló en esta ciudad la primera imprenta de la región, el 4 de diciembre de 1786, el rey Carlos III expidió la ley que establecía el sistema administrativo de intendencia en Nueva España, titulada “Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España”

Con base en este ordenamiento legal el antiguo Reino o Provincia de Nueva Galicia quedó mutilado y a partir de entonces fue conocido bajo el nombre de Intendencia de Guadalajara, teniendo como capital a la ciudad de su título. Este nuevo sistema político-administrativo perduró hasta las primeras décadas del siglo XIX, sufriendo algunas modificaciones y reformas hasta la consumación de la Independencia.

Terminada la guerra de Independencia se proclamó a Jalisco como Estado Libre y Soberano el día 21 de junio de 1823; designando a la ciudad de Guadalajara lugar de residencia de los Poderes Estatales. El 27 de marzo de 1824, en el Plan de División Provisional del Territorio del Estado de Jalisco se dispuso que la ciudad de Guadalajara además de ser capital de su respectivo departamento se denominara Capital del Estado, conservando su título de ciudad. En 1856 el benemérito Benito Juárez se establece temporalmente en Guadalajara, durante su célebre periplo. Para 1864 las tropas francesas entran a Guadalajara, y en 1866 el ejército mexicano reconquista la ciudad.

Guadalajara se consolidó como centro administrativo, político, económico y cultural de la entidad.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Guadalajara se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán Del Río, Zapotlanejo, Tonalá, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 150.36 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°40′7.68″ latitud norte y -103°20′53.16″ de longitud oeste, a una altura de 1,541 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 970 y 1,711 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.9°C y 32.0°C. La precipitación media anual es de 998.0 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 598.38 mm.

El municipio está constituido por toba en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

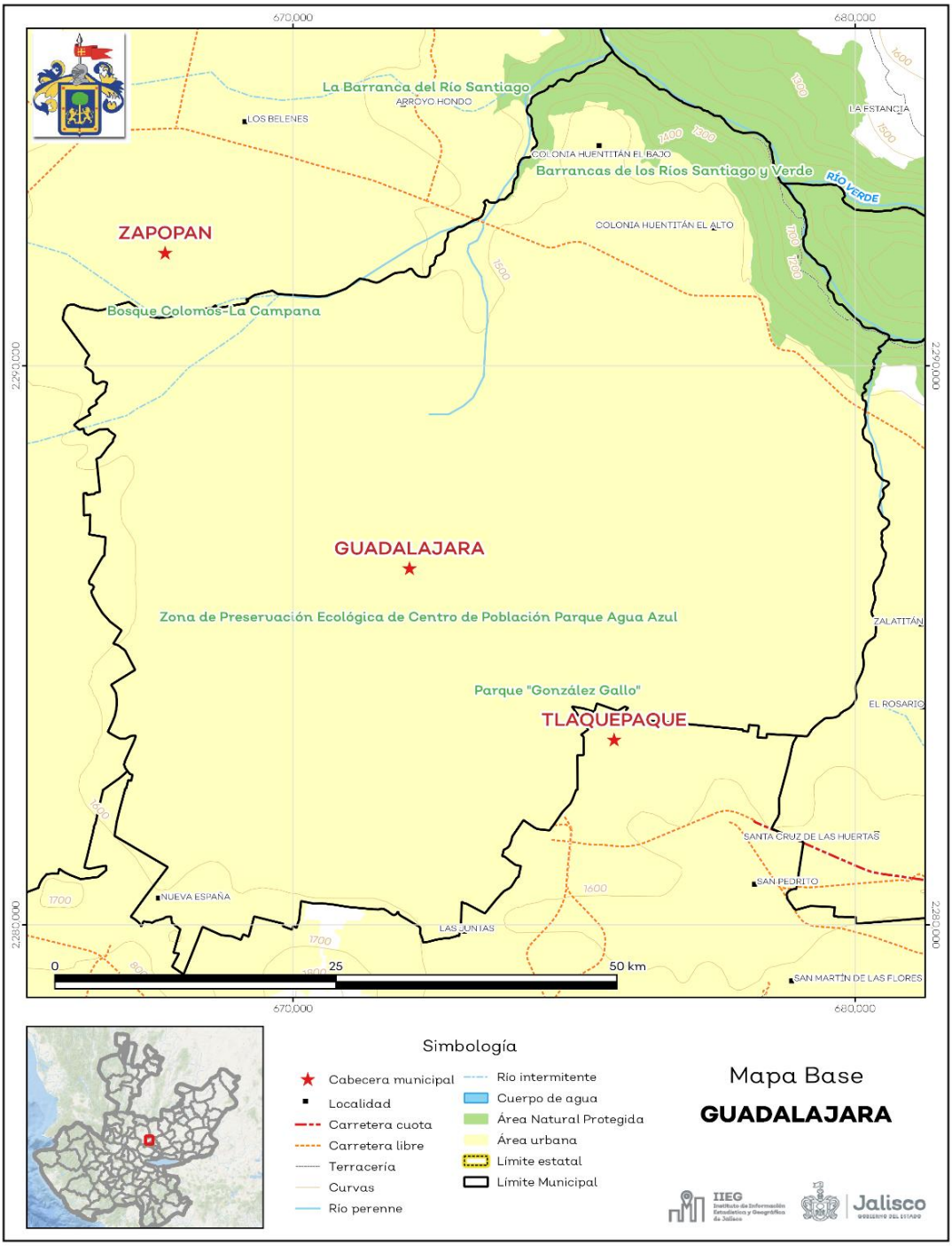

Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Guadalajara, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		150	El municipio de Guadalajara tiene una superficie de $150Km^2$. Por su superficie se ubica en la posición 114 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	970	La cabecera municipal es Guadalajara y se encuentra a 1,541 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 970 y 1,711 msnm.
	Máxima municipal	1,711	
	Cabecera municipal	1,541	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	89.9	El 89.9% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°
	Lomerío (5° - 15°)	4.7	
	Montañosas (> 15°)	5.4	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	3.6	La mayor parte del municipio de Guadalajara (96.4%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.7°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.0°C y 9.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 998 mm.
	Semicálido semihúmedo	96.4	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.0	
	Mínima promedio	9.9	
	Media anual	21.7	
Precipitación (mm)	Media anual	998	
Geología (%)	Toba	92.5	La roca predominante es la toba (92.5%), rocas ígneas de origen explosivo, formadas por material volcánico suelto o consolidado. Comprende fragmentos de diferente composición mineralógica y tamaños menores de 4 mm.
	Basalto	6.4	
	Extrusiva básica	0.8	
	Andesita	0.2	
	Brecha volcánica	0.1	
	Aluvial	0.1	
Tipo de suelo (%)	Regosol	85.3	El suelo predominante es el regosol (85.3%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	8.9	
	Litosol	5.0	
	Fluvisol	0.8	
Cobertura de suelo (%)	Asentamiento humano	93.4	Los asentamientos humanos (93.4%) constituyen el uso de suelo dominante en el municipio.
	Pastizal	0.1	
	Selva	6.5	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el asentamiento humano con un 93.39% de su superficie, seguida de selva baja con 4.23%. Las coberturas con menos superficie son la vegetación secundaria y el pastizal con un 2.27% y 0.11% respectivamente (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Guadalajara, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Asentamientos humanos	14,043.47	93.39	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Selva baja	635.84	4.23	
Vegetación secundaria	341.42	2.27	
Pastizal	16.15	0.11	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 4.2% de los cuales el 4.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Guadalajara, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	4.2	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	4.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

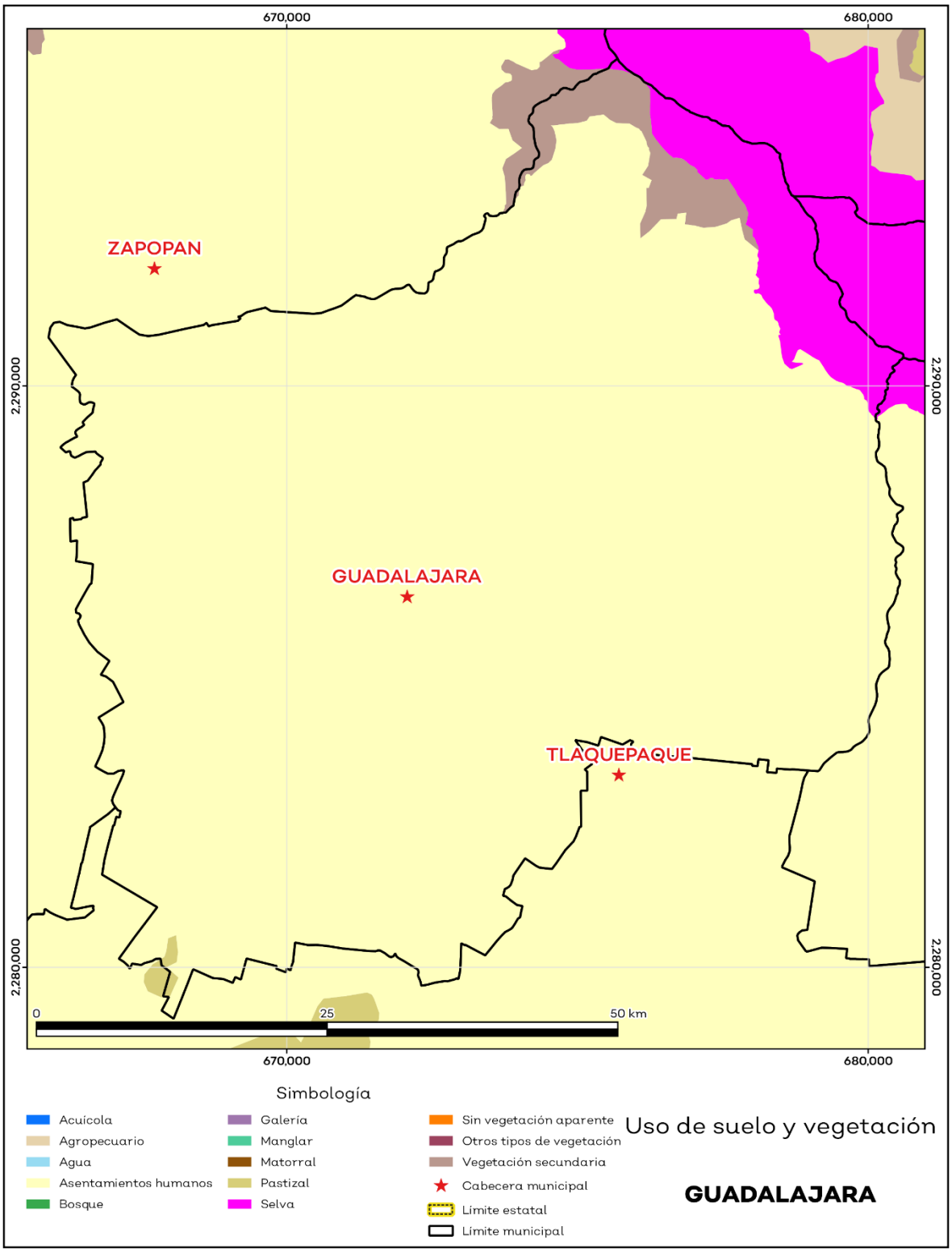

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

Guadalajara alberga 5 áreas naturales protegidas con una superficie de 1,023.78 hectáreas (ha) lo que representa el 6.8% de todo el territorio municipal (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Guadalajara, Jalisco		
Áreas Naturales	**Cantidad %**	**Descripción**
Áreas Naturales Protegidas	6.8	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, Bosque Colomos-La Campana, La Barranca del Río Santiago, Parque "González Gallo", Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población Parque Agua Azul.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales

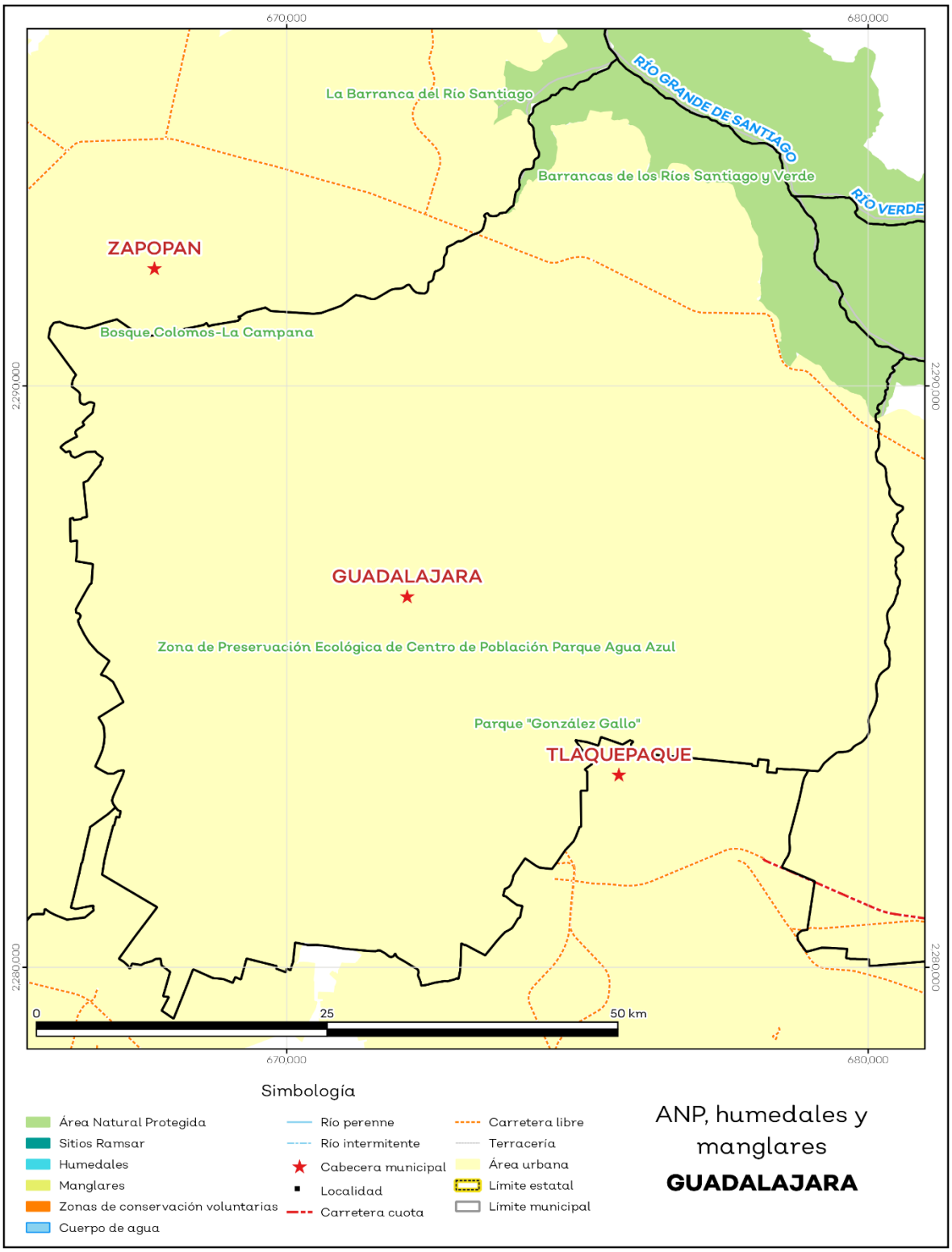

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es urbano construido la cual representa el 94.6% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.10 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 0.24, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Guadalajara, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.10	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	0.24	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.22	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	**%**	**Cobertura**
Dominancia	94.6	Urbano construido

Fuente: IIEG, 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 100% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Guadalajara, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.0	8.3	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; Y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	0.0	2.7	
Sequía moderada	0.0	16.1	
Sequía severa	0.0	22.5	
Sequía extrema	100.0	38.7	
Sequía excepcional	0.0	11.7	

Fuente: IIEG, 2021.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

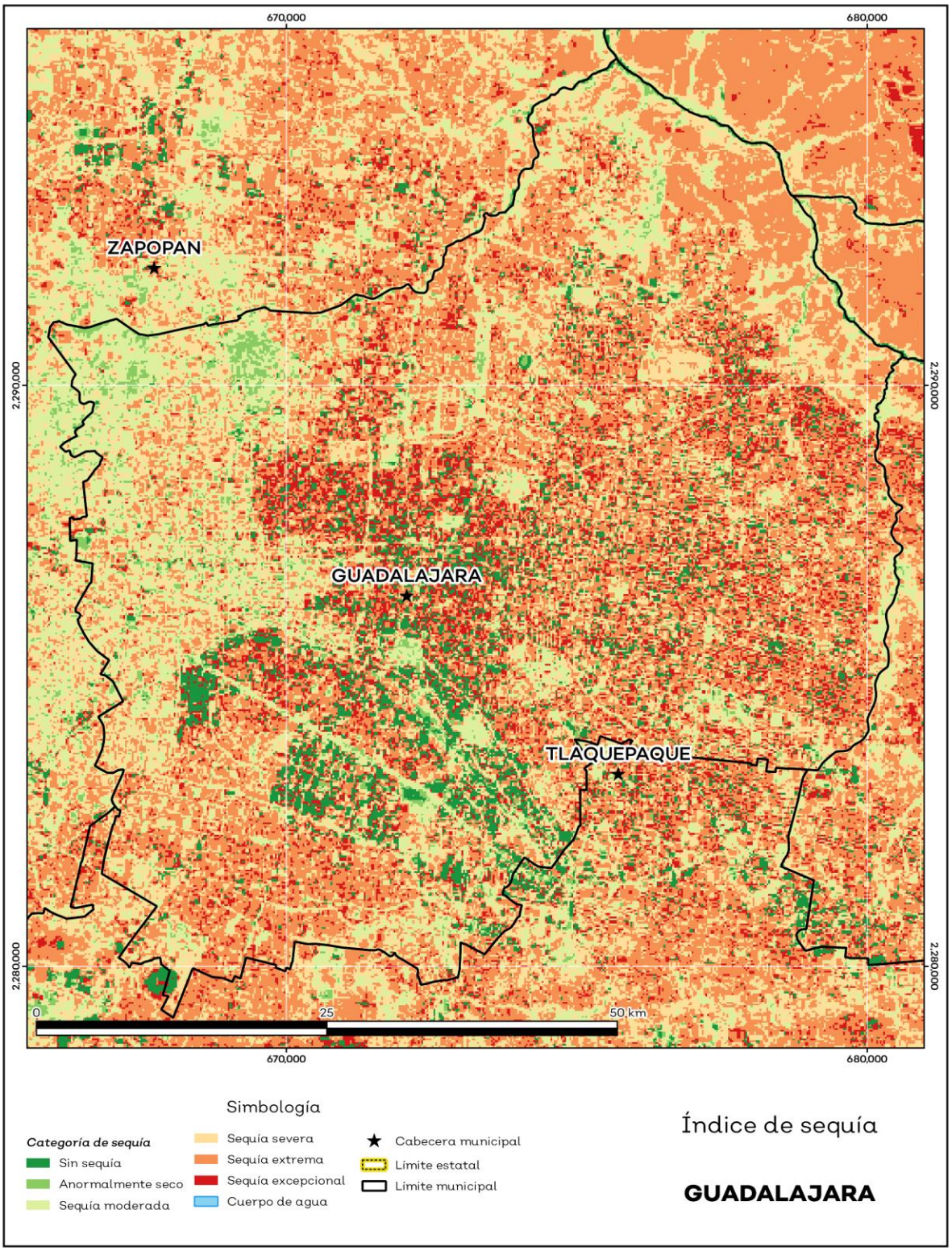

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Guadalajara tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 598.38 mm; la media del mes de enero es de 27.95 mm, la mínima de 15.00 mm y la máxima de 36.00 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 90.09 mm, la mínima de 59.01 mm y máxima de 101.00 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Guadalajara, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	27.95	15.00	36.00	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	30.42	15.00	40.00	
Marzo	39.29	16.00	54.00	
Abril	44.74	21.00	62.00	
Mayo	52.44	26.00	71.00	
Junio	78.02	49.75	94.00	
Julio	90.09	59.01	101.00	
Agosto	79.45	56.00	89.00	
Septiembre	65.56	51.00	75.00	
Octubre	41.53	29.00	51.00	
Noviembre	29.05	16.00	38.00	
Diciembre	25.15	12.00	34.00	
Acumulada	598.38	416.01	735.00	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

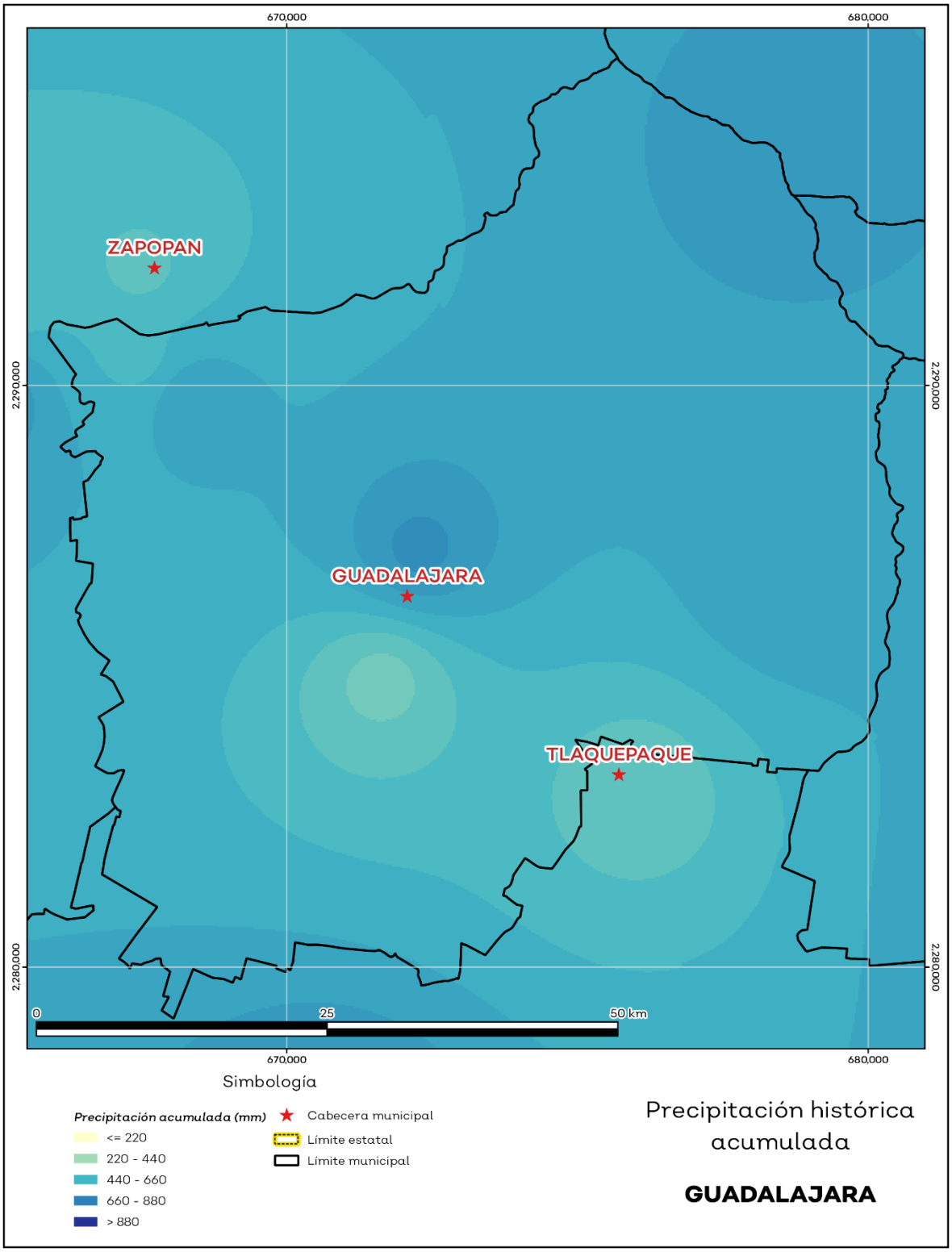

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.00% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Guadalajara, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	100.0	
No sobrexplotado	99.3	
Sobrexplotado	0.7	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos

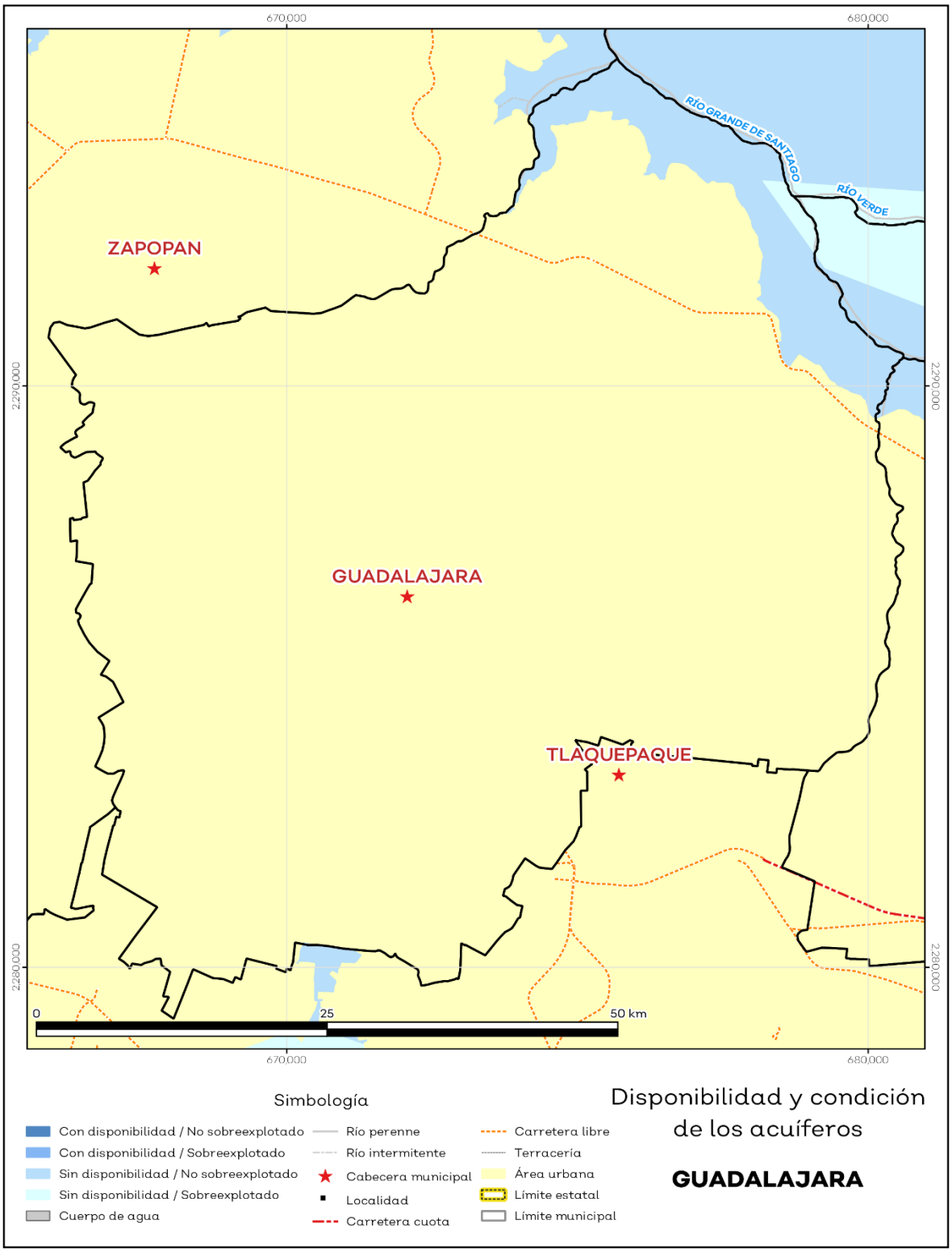

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Santiago 1, Río Santiago 2 de las cuales el 100.00% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Guadalajara, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	100.0	
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas

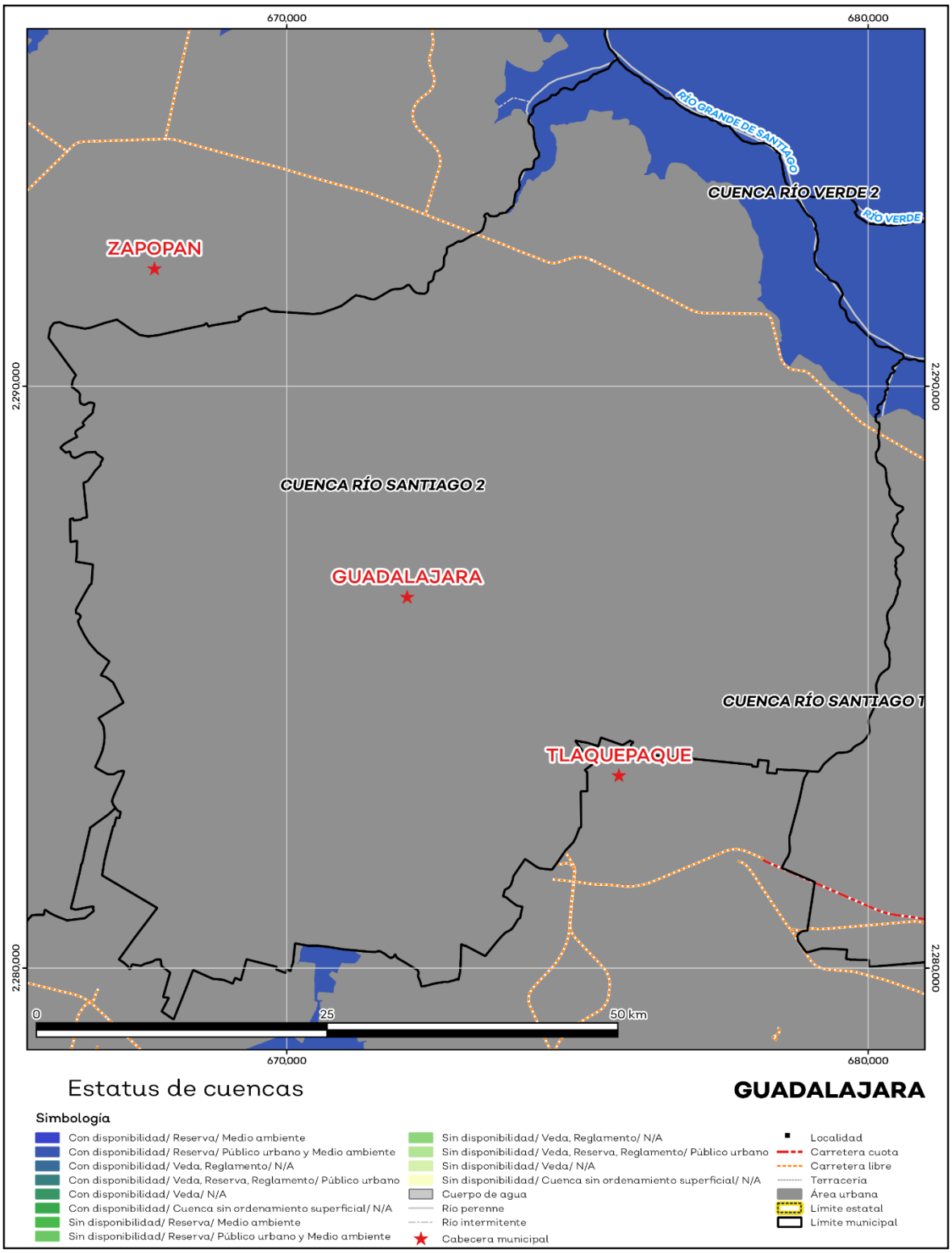

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como erosión muy baja y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Guadalajara, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	42.64	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	37.11	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	13.03	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	1.89	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.07	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	3.02	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.23	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial

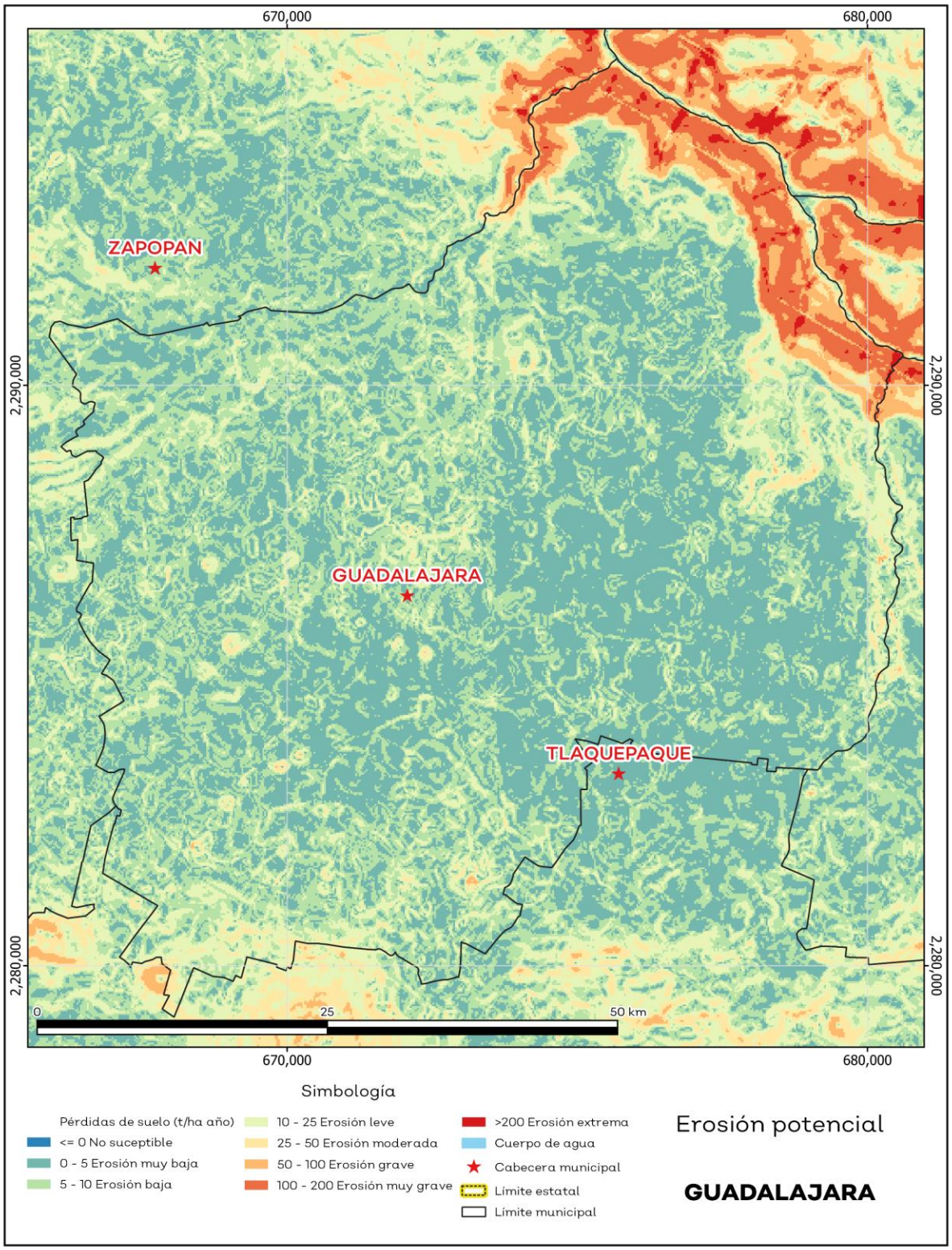

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 856 escuelas, seguido de 412 instalaciones deportivas o recreativas y 332 templos (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Guadalajara, Jalisco

Infraestructura		Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras	
	Caminos	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	8	
Centro Comercial	4	
Centro de Asistencia Médica	126	
Escuela	856	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	412	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	16	
Mercado	118	
Plaza	35	
Pozo	0	
Tanque de Agua	0	
Templo	332	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 327 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 227 corresponden a los Servicios Médicos Privados, 47 unidades de salud son de la Secretaría de Salud (SSJ) y 29 módulos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud

Guadalajara, Jalisco

Tipo de unidad	Cantidad
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	
Atención externa para enfermos mentales y adictos	1
CRUZ ROJA MEXICANA	
Hospital	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Clínica de Especialidades	1
Clínica de Medicina Familiar	3
Consultorio de Atención Familiar	1
Consultorio Médico en Centro de Trabajo	5
Oficinas administrativas	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Asistencia social	1
Banco de sangre	1
Hospital de Especialidades	1
Hospital de Gineco-Obstetricia	1
Hospital General de Zona	2
Hospital General Regional	3
Hospital Pediatra	1
Laboratorio de Citología	1
Oficinas administrativas	1
Unidad de Control Metabólico Ambulatorio	1
Unidad de Medicina Familiar	16
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	
Hospital	1
Unidad de Especialidades Médicas	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Almacén	5
Clínica de especialidades	1

Centro de Salud	25
Hospital Especializado	5
Hospital General	1
Oficinas Administrativas	6
Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES)	1
Unidad Móvil	3
SERVICIOS MÉDICOS ESTATALES	
Asistencia social	1
SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	
Unidad de consulta externa	5
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Asistencia social	5
Centro de Vacunación	1
Consulta Externa	12
Consultorio Adyacente a Farmacia	124
Consultorio Particular	5
Hospital General	74
Laboratorios	6
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
Asistencia social	1
Consulta Externa	2
Total del municipio	**327**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud

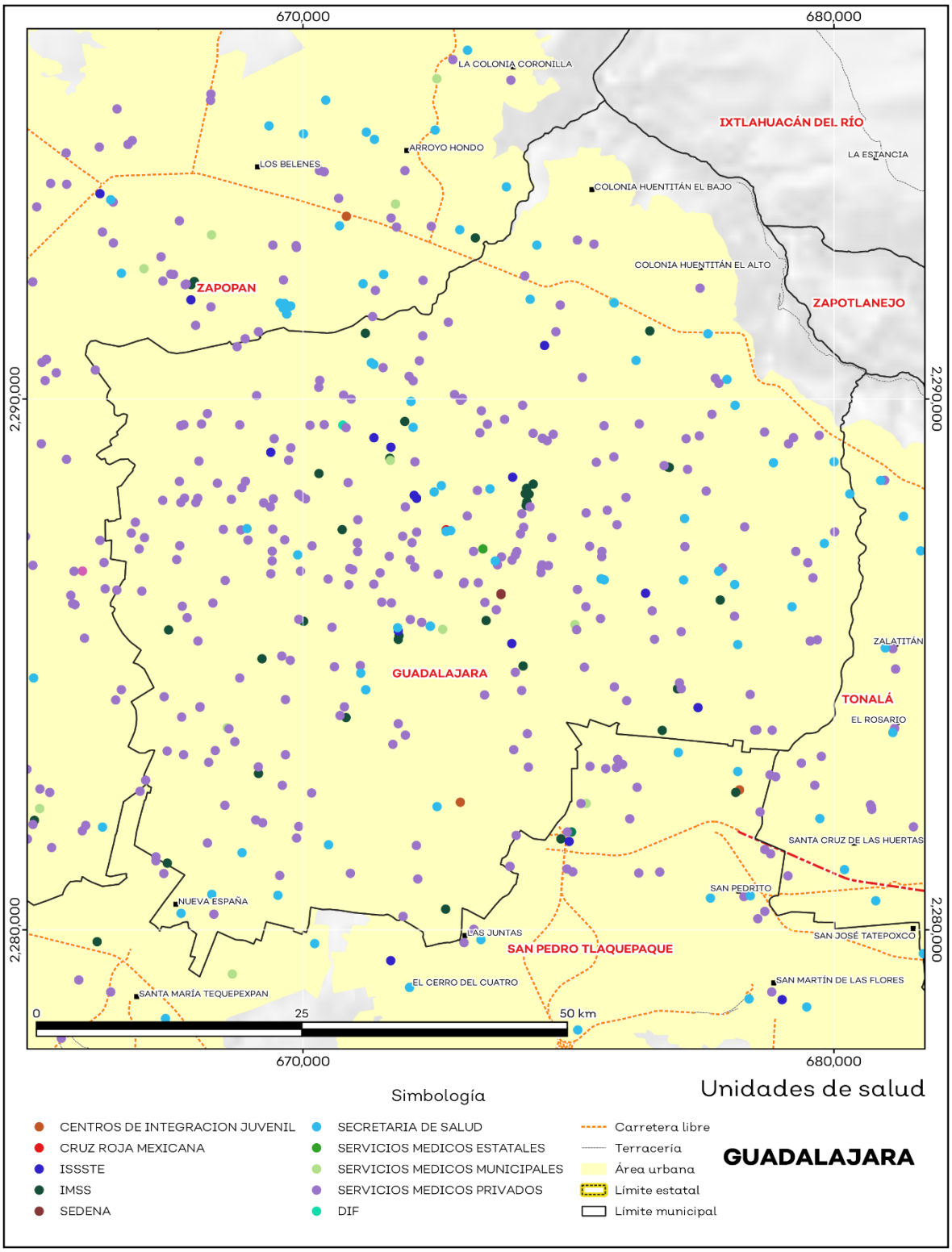

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Guadalajara pertenece a la Región Centro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 1,385,629 personas; de las cuales el 48.1 por ciento eran hombres y 51.9 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 26.2 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 5.1 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Guadalajara, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
039	**Guadalajara**	**1,460,148**	**1,385,629**	**666,997**	**718,632**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Guadalajara contaba con 2 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 2 de una. La localidad de Guadalajara era la más poblada, con 1,385,621 personas, que representaban el 100% de la población del municipio; seguida por Las Juntas [Planta Hidroeléctrica]con el 0%. (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Guadalajara, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0039	**Guadalajara**	**1,495,189**	**1,385,629**	**100**	**666,997**	**718,632**
0001	Guadalajara	1,495,182	1,385,621	100	666,993	718,628
0002	Las Juntas [Planta Hidroeléctrica]	7	8	0		

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

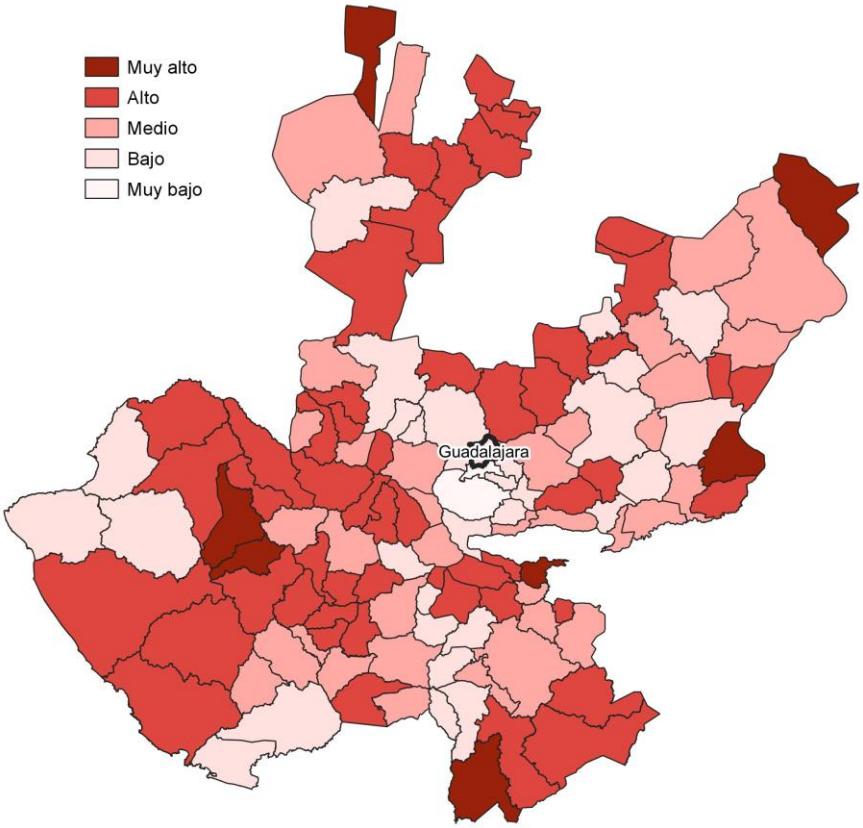

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Guadalajara un 3.57 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 0.84 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.28 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.64 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Guadalajara, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	64.2868
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	410,458
% Viviendas que reciben remesas	3.57
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	0.84
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.28
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.64
Posición que ocupa el municipio en la entidad	122
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1511

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Guadalajara tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 122 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 3.51 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 0.98%. Por su parte, el 0.64% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 1.41% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Guadalajara, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.6615
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	381,632
% Viviendas que reciben remesas	3.51
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.98
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.64
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	122

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Guadalajara, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	25.4	24.8	370,890	336,622	1.8	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	24.0	23.3	350,726	315,845	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	1.4	1.5	20,164	20,777	3.4	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	27.2	386,655	368,541	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	10.0	11.5	145,807	156,389		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	38.2	36.5	559,258	494,615		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	51.8	52.0	757,546	705,163	1.7	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	6.9	6.6	100,957	88,982	3.3	3.2
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	11.8	9.4	171,886	127,699	2.1	2.0
Acceso a los servicios de salud	20.1	28.9	293,626	392,113	2.3	2.2
Acceso a la seguridad social	39.1	40.7	571,783	552,232	1.9	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	3.3	2.2	47,796	29,227	2.7	2.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.2	0.3	17,768	4,212	3.3	3.6
Acceso a la alimentación	13.4	9.9	196,300	134,634	2.1	2.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	6.9	7.5	100,877	102,085	1.6	1.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	35.3	36.4	516,697	493,011	1.3	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Guadalajara el 24.8 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 336,622 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 27.2 por ciento (368,541 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 11.5 por ciento era vulnerable por ingresos y 36.5 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 1.5 por ciento de la población de Guadalajara se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 1.4 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 23.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 315,845 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 24 por ciento (350,726).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 40.7 por ciento, que en términos absolutos representa 552,232 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 0.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

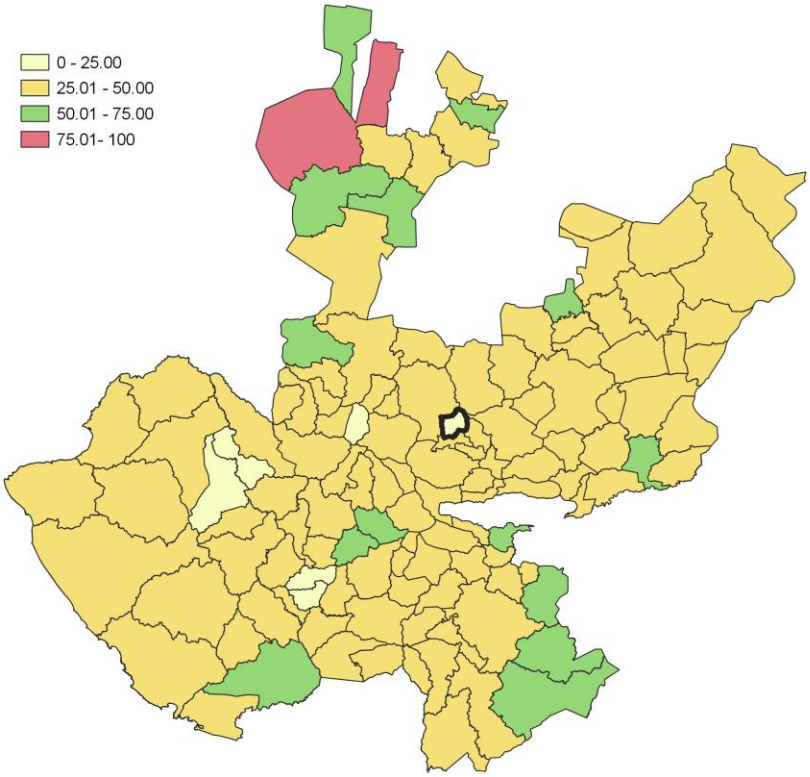

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Guadalajara presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 21.9 por ciento, y que el 48.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

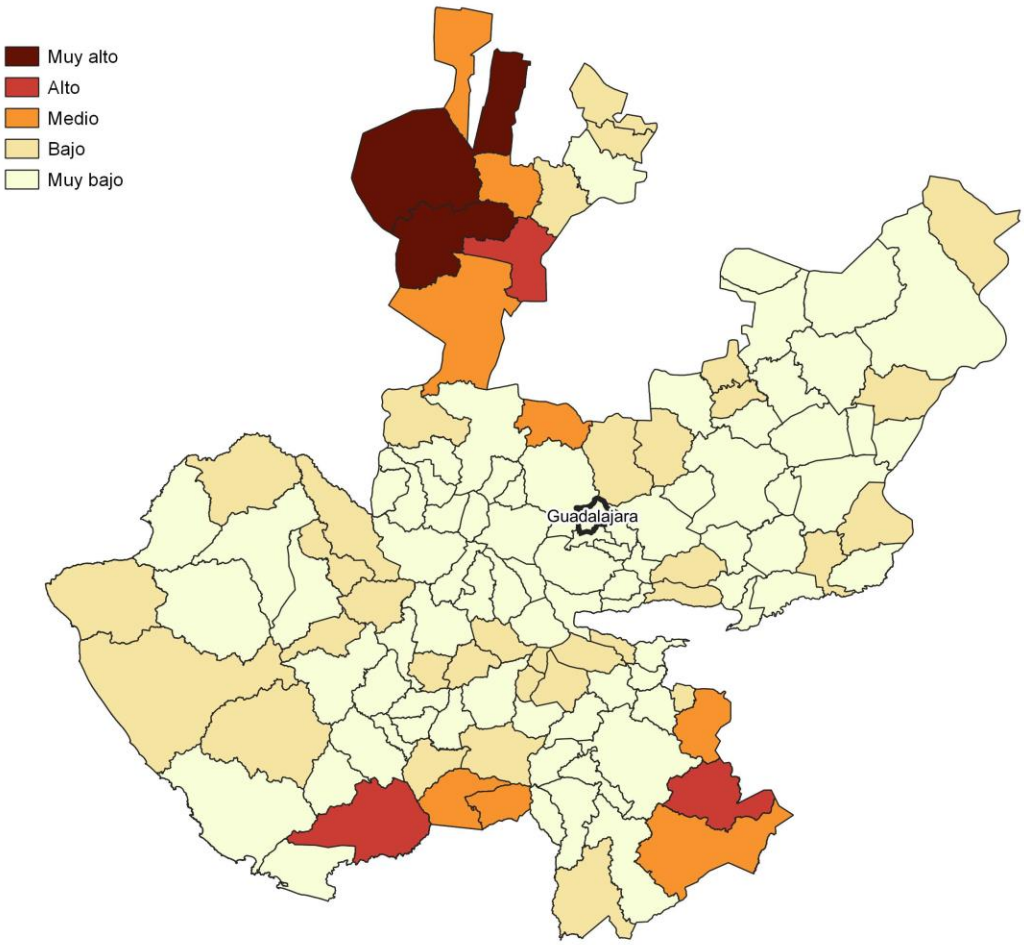

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Guadalajara tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (21.9%) y de población analfabeta (1.5%), La localidad de Guadalajara presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (21.9%) y analfabeta (1.5%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guadalajara, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
039	**Guadalajara**	**Muy Bajo**	**1.5**	**21.9**	**0**	**48.6**	
1	Guadalajara	Muy bajo	1.5	21.9			1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Guadalajara tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0%; mientras que la localidad de Guadalajara presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0%;

La localidad de Guadalajara mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0%; mientras que la localidad de Guadalajara obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 0.6%; Por su parte, la localidad de Guadalajara registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 1.6% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Guadalajara, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
039	**Guadalajara**	**Muy Bajo**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**8.7**	**0.6**
1	Guadalajara	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	14.0	0.6
2	Las Juntas [Planta Hidroeléctrica]						

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Guadalajara presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 125 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 120, con el 23.3 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 1.5 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Guadalajara se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 122 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Guadalajara, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	38.9	4.5	44	Alto	28
039	**Guadalajara**	**1,385,629**	**Muy Bajo**	**125**	**23.3**	**1.5**	**120**	**Bajo**	**122**
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	32.3	3.5	90	Bajo	123
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	33.9	6.3	61	Alto	44
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	28.9	3.0	105	Bajo	111
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	34.8	5.2	62	Bajo	120
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	35.5	7.4	46	Alto	53
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.9	3.5	98	Muy bajo	125
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	24.7	2.6	116	Muy bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	32.8	4.3	85	Bajo	117
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	23.9	2.7	117	Bajo	115
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	33.2	4.8	76	Medio	63

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Guadalajara cuenta con 99,738 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 44.5% del total en el municipio. Ocupa la posición 1 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 1 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Guadalajara	1	1

Tabla 1 composición de las empresas
Guadalajara, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	38,249	3,399	2,044	320	223	123	29	44,387	44.5%
Servicios	35,465	4,427	3,151	582	367	218	151	44,361	44.48%
Industrias manufactureras	5,987	1,129	817	212	113	99	73	8,430	8.45%
Construcción	220	118	225	78	73	65	31	810	0.81%
Transportes, correos y almacenamiento	356	143	162	38	37	25	18	779	0.78%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	171	76	107	48	62	56	39	559	0.56%
Información en medios masivos	182	52	68	14	13	10	8	347	0.35%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	29	9	4	2		2	2	48	0.05%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5	5	1					11	0.01%
Minería	1	2	3					6	0.01%
Total	**80,665**	**9,360**	**6,582**	**1,294**	**888**	**598**	**351**	**99,738**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que, en el municipio de Guadalajara, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron los *Servicios de apoyo a los negocios*; *la Industria alimentaria*; y el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que generaron en conjunto el 22.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector los *Servicios de apoyo a los negocios*, que concentró el 8.5% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 6,656 millones 12 mil de pesos en 2014 a 16,595 millones 302 mil pesos en 2019, representado un incremento de 149.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsector con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Guadalajara, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Servicios de apoyo a los negocios	6,656,012	16,595,302	8.5%	149.3%
Industria alimentaria	7,809,475	13,856,420	7.1%	77.4%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	5,221,262	13,042,521	6.7%	149.8%
Telecomunicaciones	2,932,576	9,826,499	5.0%	235.1%
Industria química	5,855,129	8,384,781	4.3%	43.2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,074,206	8,000,780	4.1%	96.4%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4,977,418	7,374,320	3.8%	48.2%
Servicios relacionados con el transporte	436,650	6,496,550	3.3%	1387.8%
Industria de las bebidas y del tabaco	6,676,281	6,202,489	3.2%	-7.1%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	3,132,621	6,007,458	3.1%	91.8%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	3,672,635	5,538,286	2.8%	50.8%
Otros	61,358,018	93,792,951	48.1%	52.9%
Total	112,802,282	195,118,357	100.0%	73.0%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 691,801 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Guadalajara un incremento anual de 16,690 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios profesionales y técnicos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Guadalajara fue el de Servicios de administración pública y seguridad social, ya que en junio de 2023 registró un total de 143,076 trabajadores concentrando el 20.68% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Servicios profesionales y técnicos, que para junio de 2023 registró 76,146 trabajadores asegurados que representan el 11.01% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Guadalajara, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Servicios de administración pública y seguridad social	140,454	137,489	142,308	143,673	142,418	142,420	141,534	143,076	1,542	20.68%
Servicios profesionales y técnicos	88,305	88,357	94,766	91,225	68,245	75,556	72,697	76,146	3,449	11.01%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	37,419	37,953	37,025	36,221	35,122	35,687	35,024	37,359	2,335	5.4%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	33,306	30,416	30,169	28,826	28,039	29,214	28,270	30,048	1,778	4.34%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	23,380	25,865	25,343	25,748	27,773	28,393	27,904	28,469	565	4.12%
Fabricación de alimentos	23,332	24,127	24,744	27,069	22,675	23,630	23,136	23,074	-62	3.34%
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	21,392	23,956	22,056	21,939	22,047	22,659	22,541	22,553	12	3.26%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	19,387	19,488	20,863	20,713	21,229	21,951	21,596	22,447	851	3.24%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	22,554	22,546	20,986	18,062	20,736	20,391	20,410	21,753	1,343	3.14%
Servicios personales para el hogar y diversos	19,912	19,561	20,162	20,144	18,180	18,781	19,158	19,873	715	2.87%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	14,976	15,224	14,963	15,359	18,325	18,293	18,520	19,016	496	2.75%
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	13,761	13,906	12,838	13,898	15,108	15,763	15,407	16,458	1,051	2.38%
Otros	238,124	241,398	239,332	228,911	223,796	226,004	228,914	231,529	2,615	33.45%
Total general	**696,302**	**700,286**	**705,555**	**691,788**	**663,693**	**678,742**	**675,111**	**691,801**	**16,690**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Centro

En junio de 2023, Guadalajara se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 45.38% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Guadalajara registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 675,111 asegurados en 2022 a 691,801 asegurados en 2023, un aumento de 16,690 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Centro, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Guadalajara	696,302	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	675,111	691,801	16,690	45.38%
Zapopan	378,339	391,377	409,287	393,255	422,451	455,222	442,958	467,057	24,099	30.64%
San Pedro Tlaquepaque	103,327	107,407	110,927	111,170	126,049	127,144	125,816	131,802	5,986	8.65%
Tlajomulco de Zúñiga	75,777	84,131	87,842	86,998	104,209	111,322	108,770	115,656	6,886	7.59%
El Salto	50,329	51,528	50,124	50,854	61,280	65,518	64,754	68,838	4,084	4.52%
Tonalá	27,959	27,404	29,389	29,922	30,958	31,781	31,577	32,375	798	2.12%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	3,580	3,701	3,995	4,059	4,488	5,639	5,092	7,230	2,138	0.47%
Zapotlanejo	6,537	7,192	6,593	6,148	6,518	6,947	6,089	7,161	1,072	0.47%
Juanacatlán	1,209	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,451	1,531	80	0.10%
Ixtlahuacán del Río	568	467	496	541	597	608	630	663	33	0.04%
Cuquío	178	165	191	199	227	241	191	243	52	0.02%
San Cristóbal de La Barranca	19	28	26	26	41	36	32	38	6	0.00%
Total	**1,344,124**	**1,374,667**	**1,405,563**	**1,376,117**	**1,421,829**	**1,484,728**	**1,462,471**	**1,524,395**	**61,924**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Población artesana en Guadalajara

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Guadalajara cuenta con 718 artesanos, de los cuales 112 o el 15.6% se dedican a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías como arte indígena, textil, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Guadalajara representan 19.7% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 718 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Guadalajara		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	46	6.41%	1,264	34.69%	3.64%
Arte Indígena	106	14.76%	451	12.38%	23.50%
Cartonería y papel	33	4.60%	93	2.55%	35.48%
Cerámica	17	2.37%	177	4.86%	9.60%
Cerería	6	0.84%	22	0.60%	27.27%
Fibra Animal	1	0.14%	18	0.49%	5.56%
Fibra Vegetal	56	7.80%	159	4.36%	35.22%
Gastronomía	44	6.13%	129	3.54%	34.11%
Lapidaria	26	3.62%	207	5.68%	12.56%
Madera	49	6.82%	173	4.75%	28.32%
Materiales Duros de Origen Animal	4	0.56%	10	0.27%	40.00%
Metalistería	112	15.60%	295	8.10%	37.97%
C Pintura	54	7.52%	160	4.39%	33.75%
Resina Natural	1	0.14%	2	0.05%	50.00%
Talabartería	60	8.36%	112	3.07%	53.57%
Textil	86	11.98%	250	6.86%	34.40%
Vidrio	15	2.09%	71	1.95%	21.13%
No identificado	2	0.28%	51	1.40%	3.92%
Total	**718**	**100.00%**	**3,644**	**100.00%**	**19.70%**

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Centro por municipio			
	Artesanos	**Distribución %**	**Lugar**
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
Total	**3,644**	**100.00%**	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Guadalajara, Región Centro (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020	
Clave	Muncipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	107	11.56	45
39	Guadalajara	44.93	116	100[2]	1	8.85	18
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	100[1]	1	7.79	11
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.5	75	10.11	27
51	Juanacatlán	22.67	125	12.5	75	12.34	54
70	El Salto	44.99	115	100[2]	1	6.77	8
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	93.75[3]	36	38.35	121
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	100[2]	1	7.71	9
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	100[2]	1	6.20	4
101	Tonalá	56.46	67	100[2]	1	6.05	3
120	Zapopan	46.31	110	100[2]	1	6.58	5
124	Zapotlanejo	45.20	114	100[2]	1	10.22	29

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018

[2] Dato registrado en 2019

[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Guadalajara, en 2021 registró una participación electoral del 44.93%, que lo coloca en el lugar 116 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2019 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Guadalajara tenía una tasa de 8.85 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 18 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 38.55% de los ingresos de Guadalajara se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 11 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 24.89 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 125 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Guadalajara obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 60.7, que lo coloca en el sitio 54 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Guadalajara, Región Centro (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
29	Cuquío	25.6	61	6.17	63	53.0	Medio	79
39	Guadalajara	38.55	11	24.89	125	60.7	Alto	54
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	28.66	48	12.02	106	70.7	Muy Alto	17
45	Ixtlahuacán del Río	33.73	28	9.90	91	52.7	Medio	81
51	Juanacatlán	26.3	56	15.94	118	39.6	Muy Bajo	121
70	El Salto	33.83	27	16.59	121	65.6	Alto	42
71	San Cristóbal de la Barranca	8.68	117	8.19	79	52.7	Medio	80
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.09	2	18.39	124	72.2	Muy Alto	11
98	San Pedro Tlaquepaque	32.41	34	17.31	123	63.0	Alto	47
101	Tonalá	36.22	18	14.34	115	70.5	Muy Alto	19
120	Zapopan	51.79	3	15.12	117	72.5	Muy Alto	9
124	Zapotlanejo	35.01	20	14.30	114	66.2	Alto	40

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2019.

[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 36,409 carpetas de investigación, de las cuales 21,435 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 14,974. Agosto fue el mes con más casos con 3,309 indagaciones. Diciembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 2,781. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 3,034.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Guadalajara junio 2022 a mayo 2023

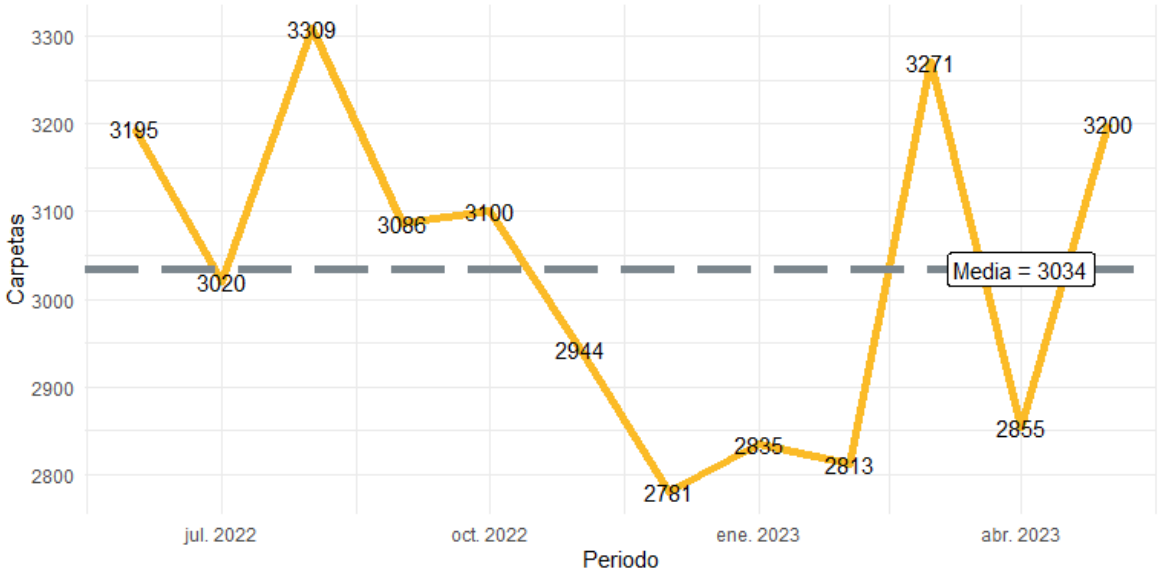

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Guadalajara en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 57% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 23% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 9%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Guadalajara junio 2022 a mayo 2023

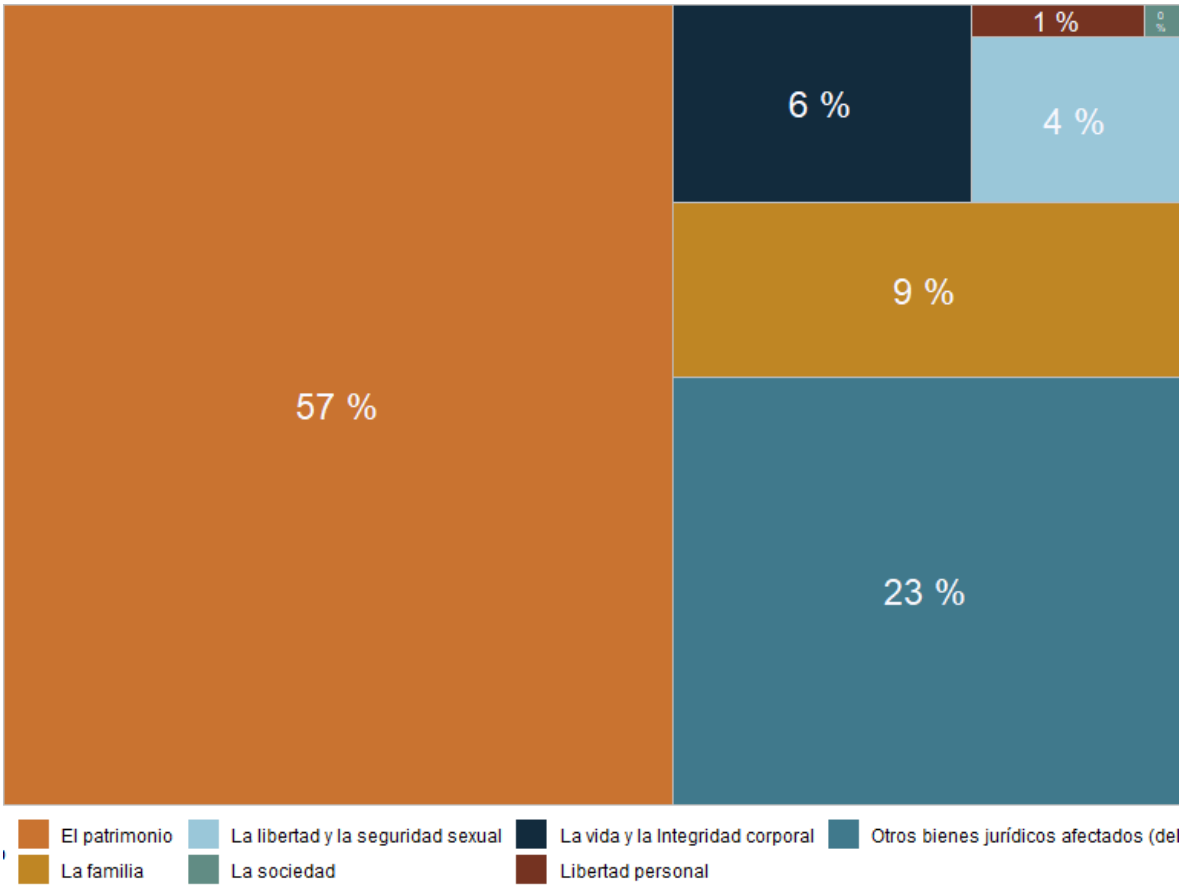

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 4,569; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 4,439 seguido de robo a transeúnte en vía pública con 3,197 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Guadalajara junio 2023 a mayo 2023

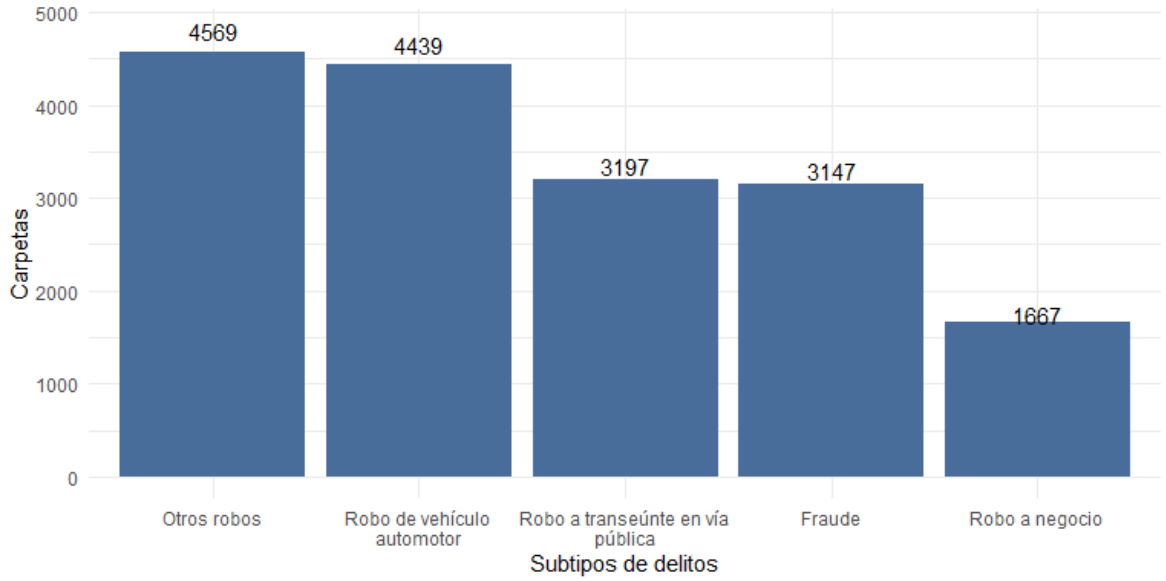

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal Guadalajara
Jesús Pablo Lemus Navarro

pablo.lemus@guadalajara.gob.mx
contacto@guadalajara.gob.mx

Domicilio
Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco

Teléfono
(33) 38 37 4400

Síndico (a)
Karina Anaid Hermosillo Ramírez

Regidores (as)
Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Juan Francisco Ramírez Salcido
Kehila Abigail Ku Escalante
Karla Andrea Leonardo Torres
Luis Cisneros Quirarte
Jeanette Velázquez Sedano
Rafael Barrios Davila
Rosa Angélica Fregoso Franco
Ana Gabriela Velasco García
Aldo Alejandro de Anda García
Fernando Garza Martínez
Sofía Berenice García Mosqueda
Carlos Lomelí Bolaños
María Fernández Ramírez
Salvador Hernández Navarro
María Candelaria Ochoa Ávalos
Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla

Partido Político
Movimiento Ciudadano (MC)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco